INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026



ANGEL
BOBADILLA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
Reunión de trabajo sobre formalización de predios en asentamientos humanos del Callao

1. ENCABEZADO / DATOS GENERALES

- **Parlamentario**: Diputado Ángel Bobadilla
- **Grupo Parlamentario / Bancada**: Fuerza Popular
- **Circunscripción electoral**: Provincia Constitucional del Callao
- **Fecha**: Lunes 12 de octubre de 2026
- **Hora**: 10:00 a.m.
- **Lugar**: Sede Institucional del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).
- **Participantes**: Diputado Ángel Bobadilla; Cecilia Antonieta Castro Torres, Directora de COFOPRI; y equipo técnico del despacho congresal.

2. INTRODUCCIÓN / OBJETIVO

En el marco de las funciones de representación y fiscalización parlamentaria previstas en el Reglamento del Congreso de la República, se realizó una reunión institucional de trabajo con la Alta Dirección de COFOPRI.

La jornada tuvo como objetivo principal evaluar el estado situacional, los avances y los principales nudos de botella en los procesos de titulación y formalización individual y masiva de predios en los diversos asentamientos humanos de la Provincia Constitucional del Callao, articulando acciones para acelerar la entrega de títulos de propiedad a las familias chalacas.

3. REGISTRO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad:
Se sostuvo una entrevista de trabajo a las 10:00 a.m. con la directora ejecutiva de COFOPRI, Cecilia Antonieta Castro Torres, en la cual se revisó la cartera de proyectos de formalización en el Callao, la situación de saneamiento físico-legal de terrenos del Estado y los planes de intervención técnica programados para la región.

Problemática o demandas recogidas:

- Trabas administrativas y saneamiento físico-legal: Demoras en la superposición de áreas con concesiones u organismos del Estado y dilatación en la emisión de certificados de riesgo por parte de autoridades locales.
- Brecha de formalización urbana: Existencia de múltiples asentamientos humanos consolidados que aún no cuentan con títulos de propiedad, limitando su acceso formal a servicios básicos de agua, desagüe y electrificación.
- Necesidad de actualización de diagnósticos informales: Carencia de levantamientos topográficos actualizados en zonas vulnerables y de expansión urbana en los distritos del Callao

Acciones realizadas o derivadas:

- Mesa de seguimiento técnico COFOPRI - Despacho Congresal: Acordar el establecimiento de un canal de coordinación permanente para destrabar expedientes de titulación prioritarios en asentamientos humanos chalacos.
- Solicitudes de información y articulación municipal: Gestionar pedidos formalizados ante las municipalidades distritales del Callao para acelerar la emisión de análisis de riesgo de suelos y factibilidades técnicas.
- Cronograma de saneamiento regional: Solicitar a COFOPRI la entrega detallada de las metas operativas de titulación previstas para el último trimestre del año en la provincia.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- La reunión con la Directora de COFOPRI, Cecilia Antonieta Castro Torres, permitió transparentar el estado actual de los procesos de titulación en la región e identificar los cuellos de botella administrativos.
- Se reafirmó el compromiso institucional de priorizar la seguridad jurídica del suelo para miles de familias de los asentamientos humanos del Callao.

 Compromisos de seguimiento:

 1. Realizar el monitoreo periódico a los expedientes de formalización elevados ante COFOPRI.
 2. Articular reuniones tripartitas entre COFOPRI, los gobiernos locales y los dirigentes vecinales del Callao.









MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026
Visita de inspección e intercambio ciudadano en el Asentamiento Humano Márquez

1. ENCABEZADO / DATOS GENERALES

- **Parlamentario**: Diputado Ángel Bobadilla
- **Grupo Parlamentario / Bancada**: Fuerza Popular
- **Circunscripción electoral**: Provincia Constitucional del Callao
- **Fecha**: Martes 13 de octubre de 2026
- **Lugar**: Asentamiento Humano Márquez, Provincia Constitucional del Callao.
- **Participantes**: Diputado Ángel Bobadilla; dirigentes y vecinos del A.H. Márquez; y equipo técnico del despacho congresal.

2. INTRODUCCIÓN / OBJETIVO

En el marco de la labor de representación y fiscalización congresal, se realizó una visita de campo y recorrido de inspección en el Asentamiento Humano Márquez.

La actividad tuvo como objetivo constatar de primera mano las severas condiciones ambientales, la vulnerabilidad en materia de saneamiento básico, los obstáculos en la titulación urbana y el impacto de la inseguridad ciudadana que afecta diariamente la calidad de vida de los pobladores de dicho sector.

3. REGISTRO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad:
Se llevó a cabo un recorrido integral por las calles, zona costera y ribera del río adyacente al Asentamiento Humano Márquez, seguido de una asamblea de diálogo participativo con la comunidad vecinal para recepcionar sus principales demandas socioambientales y de seguridad.

Problemática o demandas recogidas:

- Contaminación ambiental de ríos y playas: Acumulación crítica de residuos sólidos, desmontes y efluentes nocivos en el cauce del río y la franja marina adyacente, generando un serio foco infeccioso para los residentes.
- Carencia de servicios básicos e infraestructura: Deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable, alcantarillado e iluminación pública.
- Trabas para la formalización de viviendas: Dificultades socioambientales y legales para concretar la titulación integral de los lotes del asentamiento humano.
- Inseguridad ciudadana: Incremento de la delincuencia común y falta de patrullaje policial contínuo en las vías internas del asentamiento.

Acciones realizadas o derivadas:

- Fiscalización ambiental ante MINAM y OEFA: Emisión de requerimientos de información e inspección a las autoridades ambientales para el control de vertimientos y limpieza de la zona costera y fluvial.

- Coordinación con SEDAPAL y Municipalidad: Tramitar mesas de trabajo de emergencia para priorizar la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento.
- Gestión de seguridad ciudadana: Solicitar a la Región Policial del Callao el reforzamiento del patrullaje integrado y la presencia policial permanente en el sector.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- Se constató la urgencia de una intervención estatal articulada para resolver los problemas de contaminación ambiental y falta de saneamiento que vulneran la salud de las familias del A.H. Márquez.
- Se prioriza en la agenda parlamentaria la fiscalización de los procesos de remediación ambiental y saneamiento físico-legal para esta comunidad.

 Compromisos de seguimiento:

 1. Elevar pedidos formales de fiscalización ambiental ante el Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
 2. Coordinar con la Policía Nacional del Perú la intensificación de las labores de vigilancia en la zona.









MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026
Visita institucional a la Región Policial Callao y fiscalización en el Asentamiento Humano Boca Negra

1. ENCABEZADO / DATOS GENERALES

- **Parlamentario**: Diputado Ángel Bobadilla
- **Grupo Parlamentario / Bancada**: Fuerza Popular
- **Circunscripción electoral:** Provincia Constitucional del Callao
- **Fecha**: Miércoles 14 de octubre de 2026
- **Hora**: 9:00 a.m.
- **Lugar**: Sede de la Región Policial del Callao / Asentamiento Humano Boca Negra, Provincia Constitucional del Callao.
- **Participantes**: Diputado Ángel Bobadilla; General PNP Olger Benavides Ponce de León, Jefe de la Región Policial del Callao; dirigentes vecinales de Boca Negra; y equipo técnico del despacho congresal.

2. INTRODUCCIÓN / OBJETIVO

En cumplimiento de las funciones parlamentarias de representación y fiscalización, se desarrolló una jornada de trabajo dividida en una reunión técnica institucional con los mandos de la Policía Nacional del Perú y una posterior visita de fiscalización y trabajo de campo al Asentamiento Humano Boca Negra.

El objetivo fue evaluar las estrategias de orden público y combate a la criminalidad en la provincia, así como recoger las demandas específicas de seguridad y desarrollo urbano de los vecinos de Boca Negra.

3. REGISTRO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad:
A las 9:00 a.m. se sostuvo una reunión de trabajo en la sede de la Región Policial del Callao con el General PNP Olger Benavides Ponce de León. Posteriormente, el equipo parlamentario se trasladó al Asentamiento Humano Boca Negra para realizar una inspección de campo y escuchar a los dirigentes locales respecto al estado de la seguridad y los servicios públicos en la zona.

Problemática o demandas recogidas:

- Incidencia delictiva y falta de equipamiento policial: Necesidad de reforzar la inteligencia policial, dotar de mayor flota vehicular y aumentar el número de efectivos para combatir el crimen organizado, extorsión y pandillaje en la región.
- Vulnerabilidad ciudadana en Boca Negra: Ausencia de patrullaje constante en puntos críticos del asentamiento humano, lo que genera zozobra entre los vecinos.
- Deficiencias urbanas y falta de alumbrado: Presencia de zonas oscuras y lotes deshabitados que favorecen la comisión de actos delictivos.

Acciones realizadas o derivadas:

- Estrategia de patrullaje sectorizado: El General PNP Olger Benavides Ponce de León se comprometió a revaluar el mapa del delito y reforzar la presencia policial preventiva en el A.H. Boca Negra y zonas colindantes.
- Impulso a las Juntas Vecinales: Promover el fortalecimiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP en el Callao, dotándolas de equipamiento y articulación directa con las comisarías de la jurisdicción.
- Gestión de solicitudes presupuestales: Comprometer el apoyo parlamentario para las demandas de equipamiento de la Región Policial Callao ante el Ministerio del Interior.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- Se consolidó la coordinación institucional con la Región Policial del Callao a fin de priorizar la seguridad en zonas de alto riesgo de la provincia.
- Se evidenció la necesidad de articular las intervenciones de seguridad con mejoras en la infraestructura y servicios urbanos básicos en Boca Negra.

 Compromisos de seguimiento:

 1. Supervisar el cumplimiento del incremento del patrullaje en el A.H. Boca Negra acordado con la Jefatura Policial.
 2. Apoyar las gestiones normativas y de presupuesto destinadas al fortalecimiento de la infraestructura y logística de la Policía Nacional en el Callao.







JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026
Visita de inspección e inspección técnica en la Caleta de Cabo Blanco (El Alto, Piura)

1. ENCABEZADO / DATOS GENERALES

- **Parlamentario:** Diputado Ángel Bobadilla
- **Grupo Parlamentario / Bancada:** Fuerza Popular
- **Circunscripción electoral:** Provincia Constitucional del Callao / Representación Parlamentaria
- **Fecha:** Jueves 15 de octubre de 2026
- **Hora:** 8:00 a.m.
- **Lugar:** Caleta de Cabo Blanco, Distrito de El Alto, Provincia de Talara, Región Piura.
- **Participantes:** Diputado Ángel Bobadilla; dirigentes y representantes de los gremios de pescadores artesanales de la Caleta de Cabo Blanco; y equipo técnico del despacho congresal.

2. INTRODUCCIÓN / OBJETIVO

En el marco de las funciones de representación y fiscalización parlamentaria previstas en el Reglamento del Congreso de la República, se realizó un viaje de trabajo e inspección de campo a la Región Piura.

La jornada tuvo como objetivo escuchar de manera directa a los pescadores artesanales de la Caleta de Cabo Blanco respecto a las severas consecuencias derivadas del derrame de hidrocarburos originado en las operaciones de la Refinería de Petroperú, evaluando el impacto socio ambiental, el daño a la salud pública y la drástica reducción de las actividades de pesca en el litoral.

3. REGISTRO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad:
A partir de las 8:00 a.m. Se sostuvo una sesión de trabajo de campo y diálogo participativo con la directiva y miembros de las asociaciones de pescadores artesanales de la Caleta de Cabo Blanco en el distrito de El Alto. Durante el encuentro, se recogieron los testimonios de las familias afectadas y se inspeccionaron los sectores marino-costeros impactados por los vertimientos de crudo.

Problemática o demandas recogidas:

- **Afectación a la salud pública:** Presencia de secuelas y afecciones dermatológicas y respiratorias en los pobladores y pescadores locales a causa del contacto directo y la exposición a los residuos de hidrocarburos.
- **Depreciación del recurso biológico-pesquero:** Reducción crítica de las especies marinas para consumo humano directo y captura artesanal, generando pérdidas económicas considerables y afectando la seguridad alimentaria de la zona.

- **Contaminación ambiental persistente:** Permanencia de trazas de crudo y pasivos ambientales no remediados adecuadamente en la franja marina y costera de la caleta.

Acciones realizadas o derivadas:

- **Apertura del canal de enlace con Petroperú:** Se estableció contacto directo e institucional con la Alta Dirección de Petroperú a fin de exigir los informes de remediación ambiental y planes de contingencia socioambiental aplicados en la zona.

- **Mesa de seguimiento parlamentario:** Compromiso de continuar con la conducción del caso hasta alcanzar un desenlace justo que garantice la reparación integral, la salud y la reactivación económica de la población afectada.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- Se constató sobre el terreno la gravedad de la problemática ambiental y social sufrida por los pescadores artesanales de la Caleta de Cabo Blanco por causa de la contaminación con hidrocarburos.
- Se reafirmó el compromiso del despacho de mantener la intermediación activa con Petroperú y los organismos reguladores del Estado.

Compromisos de seguimiento:

1. Tramitar pedidos de información y citaciones de trabajo a las autoridades de Petroperú y los sectores ambientales competentes.
2. Monitorear las acciones de asistencia médica e indemnización a los pescadores y residentes impactados.






VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026
Visita de trabajo y reunión con los gremios de pescadores en el Terminal Pesquero de Talara (Piura)

1. ENCABEZADO / DATOS GENERALES

- **Parlamentario:** Diputado Ángel Bobadilla
- **Grupo Parlamentario / Bancada:** Fuerza Popular
- **Circunscripción electoral:** Provincia Constitucional del Callao / Representación Parlamentaria
- **Fecha:** Viernes 16 de octubre de 2026
- **Hora:** 8:00 a.m.
- **Lugar:** Terminal Pesquero de Talara, Provincia de Talara, Región Piura.
- **Participantes:** Diputado Ángel Bobadilla; dirigentes de los comerciantes y pescadores del Terminal Pesquero de Talara; armadores artesanales; y equipo técnico del despacho congresal.

2. INTRODUCCIÓN / OBJETIVO

En continuidad con las acciones de fiscalización y representación parlamentaria en la provincia de Talara, se realizó una visita técnica y de inspección al Terminal Pesquero de Talara.

La actividad buscó constatar el grado de afectación en la cadena de comercialización y distribución pesquera local a raíz de los incidentes por derrame de petróleo, evaluar las demandas del gremio pesquero de la zona urbana y articular la mediación ante Petroperú y los ministerios involucrados.

3. REGISTRO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad:
Desde las 8:00 a.m., se llevó a cabo un recorrido por el Terminal Pesquero de Talara y una asamblea de coordinación con los dirigentes de las asociaciones de pescadores, estibadores y comerciantes del terminal para evaluar el impacto económico del pasivo ambiental generado por la refinería y plantear soluciones sostenibles.

Problemática o demandas recogidas:

- **Paralización de la economía pesquera local:** Caída drástica de los volúmenes de comercialización y desembarque en el terminal pesquero por escasez de especies y temor a la contaminación de la biomasa.
- **Incertidumbre socioeconómica:** Falta de planes de compensación económica o programas de apoyo social extraordinario para las familias dependientes de la pesca artesanal en Talara.
- **Monitoreo sanitario de productos:** Necesidad de garantizar la inocuidad alimentaria a través de la certificación sanitaria oficial del Sanipes para restablecer la confianza del consumidor.

Acciones realizadas o derivadas:

- **Articulación de diálogo con Petroperú:** Reafirmar ante la dirigencia del terminal que se han iniciado las comunicaciones con las autoridades de la empresa estatal para garantizar la remediación efectiva y la justa indemnización por los daños causados a la salud y economía de la zona.
- **Mantenimiento del seguimiento continuo:** Disponer la permanencia del caso en la agenda prioritaria del despacho congresal hasta el cierre definitivo y la mitigación total de la problemática.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- La reunión en el Terminal Pesquero de Talara confirmó la extensión de los efectos perjudiciales del derrame de hidrocarburos a lo largo de la cadena productiva y comercial de la provincia.
- Se ratificó el compromiso de no detener las gestiones ante Petroperú hasta lograr un acuerdo reparatorio integral y equitativo para los pescadores y sus familias.

Compromisos de seguimiento:

1. Convocar a una mesa de trabajo conjunta con la gerencia de responsabilidad social de Petroperú, el Ministerio de Energía y Minas y los representantes de los pescadores.
2. Hacer seguimiento a los análisis biológicos del mar y la salud de las poblaciones costeras de Talara.







ANGEL BRUNO BOBADILLA GALINDO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA